

Programas Formativos específicos de Formación Profesional Básica Comunidad Autónoma de Extremadura Curso 2019/2020
Talleres Profesionales (ORDEN DE 8 DE MARZO DE 2019)

## PROGRAMA FORMATIVO ESPECÍFICO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS





## DESTINATARIOS/AS DE LA FP BÁSICA

Para incorporarse a un Programa Formativo de FP BÁSICA deberán cumplirse en todo caso los siguientes requisitos:

- Ser mayor de 16 años, cumplidos antes del 31 de diciembre de 2019.
- No haber obtenido el Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente.

LUGAR DE IMPARTICIÓN: TORRE DE STA. MARÍA

## ABIERTO EL PLAZO DE MATRÍCULA

Del 6 de Agosto al 4 de septiembre de 2019, 8:30 hasta las 14:00 horas En persona en la Sede de la Mancomunidad I. Sierra de Montánchez. Torre de Santa María



**FINANCIADO POR** 

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo